Público **Índice AI: MDE 13/081/2007**

4 de julio de 2007

AU 171/07 **Temor de tortura / Posible preso de conciencia**

IRÁN **Mohammad Sadiq Kabudvand, defensor de los derechos humanos y periodista**

El defensor de los derechos humanos y periodista kurdo iraní Mohammad Sadiq Kabudvand se encuentra recluido en un lugar desconocido, que posiblemente sea la Sección 209 de la prisión de Evín. Fue detenido el 1 de julio de 2007 en su trabajo, por agentes de seguridad vestidos de civil. Amnistía Internacional teme que sufra tortura y malos tratos y cree que probablemente sea preso de conciencia, recluido únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión y asociación.

Tras su detención, Mohammad Sadiq Kabudvand fue conducido primeramente a su casa, en Teherán, donde los agentes de seguridad confiscaron tres ordenadores, libros, fotografías, películas de la familia y documentos personales del periodista. Luego fue llevado a un lugar desconocido. Se cree que no ha tenido contacto con su familia desde entonces.

Presidente de la Organización de Derechos Humanos de Kurdistán (RMMK), que tiene su sede en Teherán, Mohammad Sadiq Kabudvand es también director de *Payam-e Mardom-e Kurdestan* (Mensaje del Pueblo de Kurdistán), semanario publicado en kurdo y en farsi, que fue prohibido el 27 de junio de 2004, cuando había sacado sólo 13 números, por "difundir ideas separatistas y publicar informes falsos". Declarado culpable de "difundir asuntos tribales y publicar artículos provocativos" y de "propagar mentiras con la intención de alterar a la opinión pública" por un tribunal revolucionario de Sanandaj, en el oeste de Irán, Mohammad Sadiq Kabudvand fue condenado el 18 de agosto de 2005 a 18 meses de prisión condicional y a no ejercer el periodismo durante cinco años. Según informes, la sentencia condenatoria fue confirmada en apelación, pero la condena condicional de prisión se aumentó a un año de prisión real. En septiembre de 2006 recibió una citación para que comenzara a cumplir la condena, pero siguió en libertad en espera del resultado de un recurso contra la sentencia ante el Tribunal Supremo.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los kurdos son uno de los muchos grupos étnicos de Irán. Viven principalmente en el oeste y el noroeste del país, en la provincial de Kurdistán y las provincias vecinas que forman frontera con las zonas kurdas de Turquía e Irak. Durante muchos años, organizaciones kurdas como el Partido Democrático Popular del Kurdistán (KDPI) y *Komala*, hicieron oposición armada a la República Islámica de Irán, aunque más recientemente han abandonado la lucha armada en favor de una solución federal. Irán continúa teniendo oposición armada, principalmente del Partido de la Vida Independiente de Kurdistán (PJAK), que, según informes, comenzó sus operaciones en 2004 y está afiliado al grupo turco Partido de los Trabajadores Kurdos (PKK). Irán ha acusado a gobiernos extranjeros de fomentar el malestar entre sus minorías étnicas.

En julio de 2005 estallaron disturbios violentos en las zonas kurdas de Irán, que se prolongaron durante varias semanas, tras matar de un disparo las fuerzas de seguridad iraníes a un activista kurdo de oposición, Showan Qaderi, y, según informes, arrastrar su cadáver por las calles con un jeep. Millares de kurdos se echaron a la calle para protestar. De acuerdo con los informes, las fuerzas de seguridad utilizaron armamento pesado y ligero contra las manifestaciones, que en algunos sitios degeneraron en ataques a edificios y oficinas del gobierno. Los informes indican que murieron hasta 20 personas y resultaron heridas centenares más. Las autoridades reconocieron que cinco personas habían sido víctimas de homicidio y declararon que se estaban investigando sus muertes. Se detuvo al menos a 190 personas, según información oficial,

aunque la verdadera cifra pudo ser mucho mayor.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en inglés, en farsi, en francés o en su propio idioma:
.- pidiendo información detallada sobre el motivo de la detención de Mohammad Sadiq Kabudvand, en la que se especifiquen los cargos y las pruebas que puedan haberse presentado contra él y los procedimientos judiciales a que pueda ser sometido;
- pidiendo que se informe del lugar donde se encuentra detenido;
- pidiendo a las autoridades que garanticen que no es torturado ni maltratado;
- pidiendo que se le permita de inmediato el acceso regular a su familia, a un abogado de su elección y a los servicios médicos que pueda necesitar;
- manifestando que si ha sido detenido por sus actividades pacíficas en favor de la comunidad kurda de Irán o por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión y asociación, es preso de conciencia, por lo que debe ser puesto en libertad de inmediato y sin condiciones, y que también debe ser puesto en libertad si no va ser acusado de ningún delito común reconocible ni sometido con prontitud a un juicio justo.

LLAMAMIENTOS A:
Líder de la República Islámica
His Excellency Ayatollah Sayed 'Ali Khamenei, The Office of the Supreme Leader
Shoahada Street, Qom, Irán
Correo-E: **info@leader.ir**
istiftaa@wilayah.org
Fax: **+98 251 774 2228 (indiquen: "FAO Office of His Excellency Ayatollah al Udhma Khamenei")**
Tratamiento: **Your Excellency / Excelencia**

Ministro de Información
Gholam Hossein Mohseni Ejeie
Ministry of Intelligence, Second Negarestan Street, Pasdaran Avenue, Tehran, Irán
Correo-E: **iranprobe@iranprobe.com**
Tratamiento: **Your Excellency /Señor Ministro**

Presidente de la Magistratura
His Excellency Ayatollah Mahmoud Hashemi Shahroudi
Ministry of Justice, Park-e Shahr, Tehran, Irán
Tratamiento: **Your Excellency / Excelencia**

COPIAS A:
Presidente
His Excellency Mahmoud Ahmadinejad
The Presidency, Palestine Avenue, Azerbaijan Intersection, Tehran, Irán
Fax: **+ 981 6 674 790 (Vía el Ministerio de Asuntos Exteriores. Indiquen: "Please forward to H.E. Mahmoud Ahmadinejad")**
Correo-E: **dr-ahmadinejad@president.ir, vía el sitio web: www.president.ir/email**
Tratamiento: **Your Excellency / Señor Presidente**

Presidente de la Comisión sobre el Artículo 90 del Parlamento
Mohammad Reza Faker
Majles-e Shoura-ye Eslami
Baharestan Square, Tehran, Irán
Fax: **+ 98 21 3355 6408**
Organización de Derechos Humanos de Kurdistán
Kurdistan Human Rights Organization
PO Box 188-13465
Tehran
Irán
Correo-E: **prmmkkurd@gmail.com**

y a los representantes diplomáticos de Irán acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 15 de agosto de 2007.
****